

Informe de los auditores externos independientes

A los Accionistas de

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES CONSTRULUZ S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES CONSTRULUZ S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron revisados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades en agosto 11 de 2014

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES CONSTRULUZ S.A.** al 31 de diciembre del 2014, el de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Carlos M. Castro – Gerente
RNC N° 11875

SC - RNAE No. 435

Rubén Morán F.
Socio de auditoria

Guayaquil, Abril 20 de 2014.